



UNIVERSIDAD DE SUCRE

CÓDIGO:
FOR-AD-010

ACTA DE REUNIÓN DE COMITÉ CURRICULAR PROGRAMA DE
ENFERMERÍA

VERSIÓN:
No.0

ACTA No.04 DE 2016

Página 1 de 3

<u>LUGAR</u>	<u>FECHA</u>	<u>HORA INICIO</u>	<u>HORA FIN</u>
Sala de juntas Facultad Ciencias de la Salud	Marzo 22 de 2016	8:00 A.M.	12:00 M

VERIFICACIÓN DE QUORUM INTEGRANTES DEL COMITÉ CURRICULAR

<u>CARGO</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>ASISTIÓ</u>	<u>NO ASISTIÓ</u>	<u>PRESENTÓ EXCUSA</u>
Jefe de Departamento de Enfermería	CLARYBEL MIRANDA MELLADO	X		
Representante de los Docentes área profesional	AMPARO MONTALVO DÍAZ	X		
Representante de los docentes área básica	JULIO SIERRA DOMÍNGUEZ		X	No
Representante de los egresados				
Representante de los docentes del área flexible	ADRIANA CONTRERAS MACHADO	X		
Representante de los estudiantes	KAREN MONTERO		X	No

ASISTENTES INVITADOS

<u>NOMBRE</u>	<u>DEPENDENCIA O ENTIDAD</u>

ORDEN DEL DÍA

<ol style="list-style-type: none">1. Verificación del quórum, consideración del orden del día y designación de secretario(a) de la reunión.2. Lectura y aprobación de las actas 02 y 03 de 20163. Inicio del trabajo de transformación del Plan de Estudios del Programa de Enfermería a 10 semestres.4. Varios.
MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA: SI__ NO _X_

DESARROLLO

<ol style="list-style-type: none">1. Verificado el quórum se pone en consideración el orden del día el que se aprueba sin modificaciones; se designa como secretaria a la docente AMPARO MONTALVO DÍAZ. El representante de los docentes por el área básica JULIO SIERRA DOMINGUEZ y la representante de los estudiantes KAREN MONTERO, no asistieron, desconociéndose el motivo de su inasistencia.



2. Lectura y aprobación de las Actas 02 y 03 de 2016.
 - 2.1. Se da lectura al acta 02 de 2016, la que se aprueba sin modificaciones.
 - 2.2. Se hace lectura del acta 03 de 2016, aprobándose con algunas modificaciones de forma.
3. Inicio del trabajo de transformación del Plan de Estudios del Programa de Enfermería a 10 semestres.

La presidenta del Comité, manifiesta la necesidad de iniciar el trabajo de reforma del Plan de Estudio del Programa de Enfermería para llevarlo a 10 semestres, fundamentado en las recomendaciones de docentes de las diferentes asignaturas, los requerimientos y políticas actuales de los programas de educación superior y las tendencias de la profesión.

Con base en lo anterior, se propone elaborar una guía de trabajo para desarrollar el proceso en el menor tiempo posible que tenga en cuenta los siguientes aspectos:

- Justificación del ajuste del Plan Curricular, donde se consideren los siguientes referentes:
 - Programas de Enfermería acreditados (nacionales e internacionales).
 - Necesidades del contexto: informes de asignatura.
 - Reglamentación en salud y educación.
 - Movilidad estudiantil.
 - Tendencias del desarrollo de la profesión.
- Referentes conceptuales de modernización curricular.

Al respecto, los integrantes del Comité consideran iniciar el proceso estableciendo un cronograma de trabajo, el que debe iniciarse a partir de la próxima reunión, para lo cual se designarán responsabilidades que se delegarán entre los miembros del Comité y docentes, a través de mesas de trabajo.

4. Varios.

No hubo.

CONTROL DE TAREAS O COMPROMISOS

<u>TAREA O COMPROMISO</u>	<u>RESPONSABLE</u>	<u>FECHA DE ENTREGA</u>	<u>FECHA DE VERIFICACIÓN</u>
Elaboración de guía de Trabajo.	Miembros del Comité.	Abril 29 de 2016.	

DECISIONES TOMADAS POR EL COMITE

<u>Decisión</u>	<u>RESPONSABLE DE DIVULGARLA</u>	<u>FECHA DE CUPLIMIENTO</u>
<u>PRÓXIMA REUNIÓN</u>	<u>HORA</u> 3:00 pm	<u>LUGAR</u> Sala Juntas de Fac. Ciencias de la Salud
	<u>FECHA</u> Abril 12 de 2016	



UNIVERSIDAD DE SUCRE

CÓDIGO:
FOR-AD-010

**ACTA DE REUNIÓN DE COMITÉ CURRICULAR PROGRAMA DE
ENFERMERÍA**

**VERSIÓN:
No.0**

ACTA No.04 DE 2016

Página 3 de 3

Como constancia de lo anterior firman los siguientes miembros del Comité Curricular

<u>PRESIDENTE</u>	<u>SECRETARIO</u>
NOMBRE CLARYBEL MIRANDA MELLADO	NOMBRE AMPARO MONTALVO DÍAZ
FIRMA	FIRMA

La suscrita Secretaria Ad-Hoc hace constar que la presente Acta se aprueba en sesión del día 7 de junio de 2016.

AMPARO MONTALVO DÍAZ
Secretaria Ad - hoc